



Agencia Tributaria

Teléfono: 91 554 87 70 / 901 33 55 33
https://sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras. Pago fraccionado

Modelo

781

Espacio reservado para nº justificante

Identificación**Ejercicio**

NIF

Razón social

Ejercicio

Período

Teléfono

Persona de contacto

Declaración relativa al período impositivo comprendido entre el y el

Liquidación**Base imponible**

Margen de Intereses 01

Ingresos y gastos por comisiones 02

Total base imponible [01] + [02] 03

Reducción apartado nueve, disposición final novena Ley 7/2024 04

Base liquidable [03] - [04] 05**Cuota íntegra** 06

Minoración apartado once, disposición final novena Ley 7/2024 07

Cuota líquida [06] - [07] 08

Indicador de la rentabilidad sobre el activo total, apartado doce, disposición final novena Ley 7/2024 09

Porcentaje deducción extraordinaria apartado doce, disposición final novena Ley 7/2024 10 %

Deducción extraordinaria apartado doce, disposición final novena Ley 7/2024 [08] x [10] 11

Cuota resultante [08] - [11] 12

Porcentaje pago fraccionado 13 %

Resultado del pago fraccionado [12] x [13] 14

Pago fraccionado atribuible a la Administración del Estado [14] x [19] 15

Información de la tributación por razón de territorio (sólo para contribuyentes que tributan a varias Administraciones)

Álava... 16 % Guipúzcoa... 17 % Vizcaya... 18 % Territorio común... 19 %

Resultado**A deducir** (exclusivamente en caso de autoliquidaciones complementarias)

Resultado de la anterior o anteriores declaraciones del mismo ejercicio y período... 20

RESULTADO DEL PAGO**FRACCIONADO** ([15] - [20])

21

Complementaria

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período, indíquelo marcando con una "X".

☐

Declaración complementaria

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la declaración anterior.

Número de justificante

Ingreso

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago:

Importe:

Código BIC/SWIFT:

IBAN